REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

*** *** **

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CORPIMAUSA S.A. «EN LIQUIDACIÓN»

Se comunica al público que la compañía CORPIMAUSAS.A. «en liquidación» se reactivó, fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en QUINCE MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 16 de febrero de 2.000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0002449 de 23 Mayo 2000 El capital actual es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de MIL SUCRES cada una. El capital autorizado de la compañía se fija en CUARENTA MILLONES DE SUCRES.

Guayaquil, a 23 Mayo 2000 AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, OFICINA DE GUAYAQUIL

Política Año XVI - Nº 6045 Negocios Econor mía Finanzas Finanzas 2000 S Política Negocios Economía Z Precio-US. \$0,20 Finanzas Z